

Reglamento del concurso "Decora tu árbol navidad con adornos vintage polacos "

1.- El objetivo del Concurso es dar a conocer las Decoraciones tradicionales vintage Polacas.

2.- El organizador del concurso es la Embajada de la República de Polonia en Panamá, dirección: Av. Balboa, Torre Bicsa, Piso 32, Ciudad de Panamá, Panamá.

3.- El concurso está dirigido a niños y jóvenes en edades comprendidas de 5 a 15 años de edad, de cualquier nacionalidad, residentes en el territorio de Panamá y consiste en confección de un (01) adorno vintage polaco para árbol de navidad. El adorno debe ser de propia autoría del concursante. La técnica y materiales utilizados son de libre elección del concursante, el tamaño debe ser de tipo adorno decorativo de árbol.

4.- El concurso comienza el 01 noviembre de 2023 y finaliza el 05 de diciembre de 2023.

Los concursantes tienen hasta el 05 de diciembre de 2023 para enviar la foto del adorno confeccionado por el participante en formato JPG/PNG o PDF al correo electrónico: [Maryliana.manrique-guerrero@msz.gov.pl](mailto:Marylina.manrique-guerrero@msz.gov.pl) y acordar por esa vía la entrega física del mismo adorno en la sede de la Embajada.

5.- La convocatoria, condiciones y cualquier información serán publicada única y exclusivamente a través de las redes sociales oficiales de la Embajada: Twitter: @plenpanama e Instagram: @plinpanama y página Web: www.gov.pl/panamá. Para participar debe revisar y aceptar los formularios anexos que forman parte de esta convocatoria.

6.- El anuncio de los ganadores se hará a través de las redes sociales de la Embajada el día 06 de diciembre de 2023.

7.- Serán premiados 3 adornos para un total de 3 ganadores. Los premios consisten en: 1er lugar: una (01) bicicleta; 2do lugar: un (01) scooter y 3er lugar: un (01) scooter.

El Jurado está conformado por 3 miembros de la Embajada de Polonia en Panamá:

- 1) Sr. Embajador Leszek Biały
- 2) Sra. Joanna Zakrzewska
- 3) Sra. Maryliana Manrique

8.- Tras la presentación del adorno del Concurso "**Decora tu árbol de navidad con adornos vintage polacos**", el Organizador adquiere los derechos de los trabajos del Concurso presentados en los siguientes campos de explotación:

a. introducción en la memoria del ordenador, grabación y multiplicación, de forma ilimitada, mediante todas las técnicas disponibles (incluyendo, sobre todo, el

tratamiento digital) en cualquier técnica, soporte y/o en una red multimedia (incluido Internet, intranet y servicios en línea relacionados);

b. poner la obra a disposición del público de forma que todos puedan acceder a ella en lugar y momento que elijan (en particular, introduciendo y poniendo a disposición en el Internet en el sitio web del Organizador, servicios en línea relacionados, texto, multimedia y otros servicios);

c. el uso de la obra (en su totalidad y/o en fragmentos) para fines informativos, educativos como parte de la misión de la Embajada de la República de Polonia en Panamá.

9.- Los trabajos del concurso deben presentarse individualmente y deben ser de la propia autoría del concursante.

10.- Los padres o tutores legales de los participantes son responsables de la originalidad de los trabajos del concurso, garantizan su autoría, y serán plena y exclusivamente responsables en caso de posibles reclamaciones de terceros.

11.- Las obras presentadas al Concurso no deben infringir la ley ni los derechos de terceros, así como las normas morales generalmente aceptadas.

12.- En caso de violación de la legislación aplicable, de los derechos de terceros o de las disposiciones del presente Reglamento, el Organizador se reserva el derecho de retirar la obra del Concurso.

13.- Los padres o tutores legales de los participantes en el Concurso están obligados a conocer el contenido denominado "**RODO**" relativo al tratamiento y uso de datos personales.

14.- La participación en el Concurso implica la plena aceptación de los términos del presente Reglamento.

Requisitos para las inscripciones

1.- El Concurso está dirigido a niños y jóvenes en edades comprendidas de 5 a 15 años de edad, de cualquier nacionalidad, residentes en el territorio de Panamá.

2.- El concurso supone la elaboración de un (01) adorno típico polaco para árbol de navidad de material variado, referido a adornos vintage polacos.

3.- El concursante debe enviar al correo electrónico: [Maryliana.manrique-guerrero@msz.gov.pl](mailto:Marylina.manrique-guerrero@msz.gov.pl), antes del 05 de diciembre de 2023:

- Una foto del adorno confeccionado en formato jpg/png o pdf, con el título "Decora tu árbol navidad con adornos vintage polacos".
- Enviar completado y firmado el formulario y anexos 2, 3 y 4 que forman parte de la presente convocatoria.

- En el correo se acordará la entrega física del adorno de navidad en la sede de la Embajada de Polonia.